

COFRADIA DE PESCADORES DE PUERTO DEL SON

(La Coruña)

MES DE MARZO DE 1.948
=====

E X P E D I E N T E : Que se relaciona con la distri-
bución del cupo de ACEITE, AZUCAR Y ARROZ, concedido por el sindi-
cato Provincial de la Pesca, perteneciente al mes de marzo.-

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

(La Coruña)

San Sebastián, a 15 de Mayo de 1914

Señor D. J. I. de E. y A. : Que se relaciona con la circular
de 15 de Mayo de 1914, en la que se le comunica que el
Estado ha acordado la concesión de un subsidio para el estudio
de este expediente de la materia, por lo que se le pide que
se informe de los resultados de su gestión.

Atentamente,
El Director General de Hacienda y Crédito Público



Es. Dn.
Antonio Máneiro Carou
Antonio Vidal Torrado
Eugenio Iglesias Mariño
Eugenio Carballo Alvite
Manuel Torres Garcia
Tomás Santos Rey

En la Cofradía de Pescadores de Puerto del Son, siendo las doce horas del día seis de marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, se reúnen bajo la presidencia del Patrón Mayor D. Vicente Louridi Alvarez, los Sres. que al margen se expresan, todos miembros del Cabildo Sindical, a fin de proceder al reparto de 180 kilos de aceite, 195 kilos de azúcar y

195 kilos de arroz, correspondiente al cupo del mes de marzo del corriente año, concedido por el Sindicato Provincial de la Pesca; haciéndose el reparto en la forma dispuesta en el oficio-circular número 646, enviada por dicho Organismo con fecha 12-8-47.

El reparto se verificará entre 450 socios pescadores, que figuran en el Censo de racionados del ppdo. mes de Noviembre a razón de 0,345 kilos de aceite, 0,433 kilos de azúcar y 0,433 kilos de arroz. Como la cantidad de aceite recibida no llega a medio litro por ración, hay que hacer el reparto como queda dicho, el cual deja un sobrante de 24,75 kilos, que quedan en depósito hasta nuevas órdenes.

Al mismo tiempo se acordó que de todas aquellas altas que se verificaron a partir del citado mes de noviembre, se da cuenta inmediata al Sindicato Provincial para incluirles en el Censo de racionados, las cuales percibirán sus raciones correspondientes, una vez las autorice dicho Organismo.

Por el Secretario de la Cofradía se cumplimentará en todo, lo dispuesto en la circular, debiendo remitir al mismo tiempo al Sindicato Provincial de la Pesca, acta de dicho reparto, no haciendo lo de la lista de los beneficiarios, por ceñirse esta distribución a la lista de racionados del pasado mes de noviembre, quedando constancia de este reparto en la Secretaría de la Cofradía.

Y siendo este el único objeto de la reunión, se levanta la presente acta a las catorce horas, firmando todos los Sres. que la intervienen, de que yo, secretario certifico.

Vicente Lourido

Antonio Máneiro

Manuel Torres

E. Iglesias

Antonio Vidal Eugenio Carral

José Santos

M. M. M. M. M.

Antonio Vidal

COFRADIA DE PESCADORES
PUERTO DEL SON
 (Coruña)

DISTRIBUCION DEL CUPO DE 180 KILOS DE ACEITE, 195 KILOS DE AZUCAR Y 195 KILOS DE ARROZ, ASIGNADOS POR EL SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO.-

Recibido en esta Cofradía el cupo de víveres correspondiente al mes de la fecha, se procedió a su inmediata distribución entre 450 pescadores, los cuales figuran en la relación que acompaña al respectivo expediente:

a) FORMA DE DISTRIBUCION:

El reparto se verificó como queda dicho, entre 450 pescadores, a iguales proporciones, de esta forma:

180 kgs. de <u>aceite</u> entre 450 socios Pescadores, a razón de	0,345 kgs. ración
195 kgs. de <u>azucar</u> entre 450 socios Pescadores, a razón de	0,433 kgs. id
195 kgs. de <u>arroz</u> entre 450 socios Pescadores, a razón de	0,433 kgs. id

b) IMPORTE RACION:

Incluidos el importe de las facturas, el de transporte del suministro, se obtuvo el siguiente precio por ración:

ACEITE:

Precio por ración, según detalle unido. . . 3,23 pesetas ración

AZUCAR: id id id id . . 3,14 id

ARROZ: id id id id . . 1,66 id

Importe de raciones despachadas :	3,613,500 Ptas.
Valor de 24,750 kilos sobrantes a razón de 9,35 Ptas. kilo.	231,31 id
Coste de los envases	56,70 id
TOTAL.	3,901,51 Ptas.
Importe de la mercancía incluídos los gastos de transporte.	3,899,00 id
Saldo a favor.	2,51 Ptas.

PUERTO DEL SON, 13 de Marzo de 1.948.

EL PATRON MAYOR,



Vicente Loureiro

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1907, y de las operaciones que se han realizado durante el mismo.

El resultado de las operaciones de este ejercicio es el siguiente:
- Ingresos por primas y otros conceptos: \$ 1,200,000.00
- Gastos de administración y otros: \$ 300,000.00
- Resultado líquido: \$ 900,000.00

a) Estado de Gastos:

Gastos de administración	\$ 300,000.00
Gastos de seguros	\$ 400,000.00
Gastos de intereses	\$ 100,000.00
Gastos de otros conceptos	\$ 200,000.00
Total	\$ 1,000,000.00

b) Estado de Ingresos:

Ingresos por primas	\$ 1,200,000.00
Ingresos por otros conceptos	\$ 0.00
Total	\$ 1,200,000.00

El resultado líquido de \$ 900,000.00 se ha distribuido de la siguiente manera:
- Dividendos a los accionistas: \$ 500,000.00
- Retención para reservas: \$ 400,000.00

El balance general al 31 de diciembre de 1907 es el siguiente:
- Activos: \$ 2,500,000.00
- Pasivos: \$ 2,500,000.00





SINDICATO PROVINCIAL DE LA PESCA
LA CORUÑA



COFRADIA DE PESCADORES

DE

PUERTO DEL SON



COFRADIA DE PESCADORES	
PUERTO DEL SON	
SALIDA	
N.º	16
FECHA	13 DE Abril 1948

Consecuente con tu atto. escrito número 334, de fecha 31 de marzo ppdo., te envío por duplicado y debidamente cubierto el modelo núm. 2, referente a la distribución del cupo de víveres correspondiente al mes de marzo.

Al mismo tiempo te remito copia del acta de la citada distribución, no enviandote la relación de los beneficiarios por los motivos que se indican en dicha acta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Puerto del Son, 12 de Abril de 1.948

EL PATRON MAYOR,



[Handwritten signature]

CAMARADA JEFE PROVINCIAL DEL SINDICATO DE LA PESCA.-

LA CORUNA

COMANDANTE EN JEFE
CORPORA DE PESCADORES
PUERTO DEL ROS

7/10/11

RECEBIDO

**COFRADIA DE PESCADORES DE
PUERTO DEL SON**

MODELO Nº 2

El que suscribe, Patrón Mayor de esta Cofradía, declara haberse procedido a la distribución del cupo complementario de artículos intervenidos correspondiente al mes de MARZO de 1.948 entre los pescadores afectos a la misma, de conformidad con el siguiente detalle;

Censo numérico de Pescadores	ARTICULOS				DISTRIBUIDOS			
	ACEITE		AZUCAR		ARROZ		JABON	
	Rac. Pers.	Kgs.	Rac. Pers.	Kgs.	Rac. Pers.	Kgs.	Rac. Pers.	Kgs.
450	450	155'25	450	194'85	450	194'85	-	-

MOVIMIENTO DE MERCANCIA

	Aceite	Azúcar	Arroz	Jabón
Sobrante anterior.	-	-	-	-
Recibido para distribuir.	180	195	195	-
Recibido S/detalle anterior.	180	195	195	-
Existencias a deducir del próximo suministro mensual.	24'75	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-

PUERTO DEL SON, 12 de Abril, de 1.948

El PATRON MAYOR,

Vicente Lourido



Nº B2
ALCAIDE DE LEGADO LOCAL DE A. Y T.



I enclose herewith, for the use of the Compton Department, a copy of the report of the Compton Department of the Navy, dated May 1, 1943, and a copy of the report of the Compton Department of the Navy, dated May 1, 1943, and a copy of the report of the Compton Department of the Navy, dated May 1, 1943.

| Compton Department of the Navy |
|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

REPORT OF THE COMPTON DEPARTMENT OF THE NAVY

Compton Department of the Navy	Compton Department of the Navy	Compton Department of the Navy	Compton Department of the Navy

REPORT OF THE COMPTON DEPARTMENT OF THE NAVY
MAY 1943

Compton Department of the Navy

Compton Department of the Navy



No 18
27-4-1948



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS
DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N. S.

am/ap

LA CORUÑA

SINDICATO VERTICAL DE LA PESCA

NUM. 435

Adjunto te remito el detalle de la mercancía servida el 5 de Marzo último y los gastos ocasionados, con motivo de la visita del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que esperamos deis vuestra conformidad por haber sido liquidado con el Oficial de este Sindicato EMILIO MONTERO DE LA SIERRA, en aquellas fechas, por lo que os remitimos dicho detalle para constancia y efectos de esa Cofradía, que responden a facturas que obran en poder de este Sindicato, significandote que se encuentra por liquidar el cargo del transporte de la mercancía que rogamos se envíe urgentemente por giro postal a este Sindicato de la Pesca.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Coruña, 22 de Abril de 1.948



[Handwritten signature]

PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE

PUERTO DEL SON



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS
DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA

LA CORUÑA

SINDICATO VITIVINO DE LA ZONA

1948

Adjunto se remitte el detalle de la mercancía
servida el 2 de marzo último y las gaitas ocasiona-
das, con motivo de la visita del Sr. Gober-
nador Civil de la provincia, que se firmó en la
oficina correspondiente por haber sido liquidado con el
detalle de este Sindicato. Dicho detalle se remite
en especial forma, por lo que se remite a di-
cho detalle para constancia y efectos de sus con-
tas, que responder a facturas que deben en poder de
este Sindicato, significando que se encuentran por
liquidar el giro del presupuesto de la mercancía
que se remite se sirve urgentemente por giro postal
a este Sindicato de la zona.

Por los, España y su Revolución Nacional-
Sindicalista.

La Coruña, 22 de abril de 1948

AL JEFE PROVINCIAL DEL SINDICATO



SECRETARÍA GENERAL DE SINDICATOS DE FALANGE

SECRETARÍA GENERAL

DETALLE DE LA MERCANCIA Y GASTOS OCASIONADOS, CORRESPONDIENTES A LOS CUPOS DE RACIONAMIENTO QUE SE INDICAN, ENTREGADOS POR ESTE SINDICATO EL DIA 5 DE MARZO ÚLTIMO EN UN VEHICULO DE LA COMISARIA DE RECURSOS CON MOTIVO DE LA VISITA DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIO DE LA PROVINCIA.

RACIONAMIENTO MES DE MARZO

180 kgs. de aceite a 8,859 ptas.	1.594,60 pts.
195 " " arroz a 3,32 ptas.	647,40 "
195 " " azucar a 6,75 p ^{ta} s.	<u>1.316,25 "</u>
TOTAL...	<u>3.558,25 "</u>
	=====

ENVASES DE ESTA MERCANCIA

2 sacos de arroz a 20,75 ptas.	41,70 pts.
3 sacos de azucar a 5 ptas.	<u>15,00 "</u>
TOTAL.....	<u>56,70 "</u>
	=====

GASTOS TRANSPORTE MERCANCIA

Prorrataeo entre Cofradias Noya, Portosin, y Puerto del Son, vehiculo Comisaria de Recursos, por un total de 852,15 ptas..... 284,05 pts.

RESUMEN

Por racionamiento mes de Marzo	3.558,25 pts.
Por envases de esta mercancia.....	56,70 "
Por gastos de transporte.....	<u>284,05 "</u>
TOTAL.....	<u>3.899,00 "</u>
	=====



ESTADO DE LA ECONOMIA Y FACTORES DE LA PRODUCCION, CONSERVACION Y USO DE LOS RECURSOS
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE CONSUMO
NO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION Y DE LA VIVIENDA
DE LA ECONOMIA CIVIL DE LA REPUBLICA

ESTADO DE LA ECONOMIA Y FACTORES DE LA PRODUCCION

100	kg. de aceite a 8,859 pes.	1.561,60 pes.
100	" " " a 3,32 pes.	332,00 pes.
100	" " " a 6,72 pes.	672,00 pes.
		<u>2.565,60 pes.</u>
		=====

ESTADO DE LA ECONOMIA Y FACTORES DE LA PRODUCCION

2	paquetes de arroz a 2,75 pes.	5,50 pes.
2	paquetes de arroz a 2,75 pes.	5,50 pes.
		<u>11,00 pes.</u>
		=====

ESTADO DE LA ECONOMIA Y FACTORES DE LA PRODUCCION

Productos entre otros: azúcar, harina, aceite, y otros del tipo, variedad Colombia de
productos, por un total de 258,15 pes. 258,05 pes.

ESTADO DE LA ECONOMIA Y FACTORES DE LA PRODUCCION

	Por funcionamiento de ferrocarril	2.558,95 pes.
	Por transporte de esta mercancía	56,70 pes.
	Por gastos de transporte	284,05 pes.
		<u>3.399,70 pes.</u>
		=====

